



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. ("TELEFÓNICA") de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con la información facilitada en la comunicación registrada el pasado 5 de noviembre de 2009, TELEFÓNICA, a través de su filial TELEFONICA DEUTSCHLAND GmbH, ha suscrito hoy los acuerdos definitivos para la adquisición del operador de telecomunicaciones alemán HANSENET TELEKOMMUNIKATION GmbH, por un valor de los activos (*firm value*) de 900 millones de euros. La ejecución de la operación queda sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, estimándose que su cierre pueda tener lugar en el primer trimestre de 2010.

En Madrid, a 3 de diciembre de 2009.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -